



Dirección Nacional de Bomberos

informe de Gestión

2014

1

CONSOLIDACIÓN DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS

Reconoce la **Gestión Integral del La Ley 1575 de 2012 creó la Dirección Nacional de Bomberos como una Unidad Administrativa Especial del Orden Nacional con personería jurídica, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, adscrita al Ministerio del Interior.**



Desde el mes de febrero del año 2014 la Dirección Nacional de Bomberos cuenta con una sede en arrendamiento con la dotación necesaria para garantizar su funcionamiento.



Se elaboró el Plan Estratégico de Comunicaciones con los Bomberos del País, realizando la entrega de 47 teléfonos móviles celulares a los Delegados Departamentales y Coordinadores Ejecutivos de los Departamentos del País, para establecer contacto directo en situaciones de emergencias, servicios y aspectos administrativos.



Se implementó la central Informática y de telecomunicaciones - CITEI que permitirá una debida y constante comunicación y reporte de emergencias por parte de los cuerpos de Bomberos, con la finalidad de generar estrategias de respuesta eficientes y oportunas.



Se elaboró el informativo digital “vigía del fuego”, publicación que se envía a los Cuerpos de Bomberos del País, destacando las principales noticias de interés bomberil.



La Dirección Nacional de Bomberos hizo entrega de radios HF y VHF que garantizan una comunicación constante con las delegaciones departamentales y coordinadores ejecutivos de bomberos.



Cuerpos de Bomberos donde se entregaron equipos de comunicacion

ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	AMAZONAS	LETICIA
2	ANTIOQUIA	ITAGÜI
3	ARAUCA	SARAVENA
4	ATLÁNTICO	JUAN DE ACOSTA
5	BOGOTA D.C	BOGOTA D.C
6	BOLÍVAR	TURBACO
7	BOYACÁ	TUNJA
8	CALDAS	RIOSUCIO
9	CAQUETÁ	FLORENCIA
10	CASANARE	YOPAL
11	CAUCA	CALOTO
12	CESAR	VALLEDUPAR
13	CHOCÓ	TADÓ
14	CÓRDOBA	SANTA CRUZ DE LORICA
15	CUNDINAMARCA	GACHETA
16	GUAINÍA	PUERTO INIRIDA
17	GUAJIRA	RIOHACHA
18	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
19	HUILA	RIVERA
20	MAGDALENA	EL BANCO
21	META	VILLAVICENCIO
22	NARIÑO	IPIALES
23	NORTE DE SANTANDER	PATIOS
24	PUTUMAYO	MOCOA
25	QUINDÍO	ARMENIA
26	RISARALDA	DOS QUEBRADAS
27	SAN ANDRES	PROVIDENCIA
28	SANTANDER	FLORIDA BLANCA
29	SUCRE	TOLÚ
30	TOLIMA	IBAGUÉ
31	VALLE DEL CAUCA	SEVILLA
32	VAUPÉS	MITÚ
33	VICHADA	LA PRIMAVERA

2 APROBACIÓN PROYECTOS POR PARTE DE LA JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS

La Junta Nacional de Bomberos de Colombia, bajo un eje táctico estratégico de fortalecimiento de la actividad bomberil, aprobó proyectos en cuantía cercana a los DIEZ MIL MILLONES DE PESOS destinados a fortalecer Cuerpos de Bomberos con vehículos especializados, equipos de protección personal, kit para incendios forestales, kit para rescate vehicular, kit de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y demás equipos especializados para el desarrollo de la actividad bomberil.



De igual manera se aprobó un convenio con Fuerza Aérea tendiente a fortalecer la capacidad de respuesta frente a incendios forestales.



Se realizó la Primera Movilización Nacional de Respondedores a Emergencias con Materiales Peligrosos y Armas de Destrucción Masiva, evento organizado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali que reunió a más de 200 participantes de delegaciones de Argentina, Paraguay, Ecuador y Colombia.



Fortalecimiento que permitirá proteger a más de 20 millones de Colombianos en su vida, bienes y recursos naturales.



3

ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA A CUERPOS DE BOMBEROS

Se elaboraron aproximadamente 300 respuestas a solicitudes, consultas, derechos de petición, elaboración de conceptos y demás requerimientos de orden jurídico que se presentan en el desarrollo de la gestión Bomberil y se resolvieron más de 1000 consultas telefónicas.



Se atendieron 50 reuniones de fortalecimiento y orientación en materia jurídica Bomberil.



Se remitieron aproximadamente 120 cartas de responsabilidad de la Ley 1575 de 2012 a Alcaldías Municipales para la celebración de los respectivos convenios para la prestación del servicio público esencial de bomberos.



4

GESTIÓN TERRITORIAL

- Amazonas: LETICIA.
- Antioquia: CALDAS, BELLO, SABANETA, GIRARDOTA, CHIGORODÓ, SANTUARIO, URRAO, EL JARDIN, CONCORDIA, SEGOVIA, ANDES, MEDLLIN, COPACABANA, LA FLORIDA, ESTRELLA, ITAGUI, SABANETA, CAREPA, REMEDIOS, RIO SUCIO, SANTUARIO, URRAO, ENVIGADO.
- Atlántico: BARRANQUILLA, GALAPA, SANTO TOMAS, SABANALARGA.
- Boyacá: DUITAMA, GARAGOA, PAJARITO, TIBASOSA, CHINAVITA, GUICAN, TUNJA, SOGAMOSO, RAQUIRA, PAUNA, SAN MIGUEL DE SEMA, SAN PABLO DE BORBUR, SANTA ROSA DE VITERBO, GUATEQUE, MIRAFLORES, SOATA, CHIQUINQUIRÁ, COMBITA, VILLA DE LEYVA, SIMIJACA, BUENAVISTA, PAIPA, NOBSA, OTANCHE, TURMEQUÉ, BOABITA, BETEITIVA, LA UVITA, CUCAITA, CUITIVA, TOCA, CHIVATÁ, SAMACÁ, SANTANA.
- Caldas: ANSERMA, LA VICTORIA, LA DORADA, NORCASIA, MARQUETALIA, RIOSUCIO, MANZANARES.
- Caquetá: FLORENCIA.
- Casanare: PAZ DE ARIPORO, YOPAL. SABANALARGA, AGUAZUL, PORE, RECETOR.
- Cauca: POPAYÁN, EL TAMBO, TUNIA, SILVIA, TORIBIO, PIENDAMÓ, MIRANDA, SUAREZ, TIMBÍO, PUERTO TEJADA, PAEZ, BOLIVAR, SANTANDER DE QUILICHAO.
- Cesar: VALLEDUPAR, PELAYA.
- Córdoba: TIERRALTA.

4

GESTIÓN TERRITORIAL - Continuación

- Cundinamarca: PANDI, RICAURTE, SOACHA, TOCANCIPÁ, CHIA, ZI-PAQUIRÁ, CHOCONTÁ, NOCAIMA, PACHO, SUSÁ, UBATE, CHOACHI, ANAPOIMA, GUADUAS, COTA, TABIO, SOPÓ, VILLETÁ, MOSQUERA, FUSAGASUGÁ, LA MESA, GIRARDOT, GACHALÁ, FUNZA, NILO, AGUADEDIOS, SIMIJACA, CAQUEZA.
- Chocó: UNGUÍA, QUIBDÓ, TADÓ, CARMEN DE ATRATO, BAJO BAUDÓ, MEDIO SAN JUAN, ITSMINA, BAHIA SOLANO.
- Huila: PITALITO, SALADO BLANCO, GUADALUPE, TELLO, EL HOBBO, SUAZA, TERUEL, YAGUARÁ, GARZÓN, TIMANÁ, ALGECIRAS, NEIVA, ALTAMIRA, CAMPO ALEGRE, TESALIA.
- Guajira: BARRANCAS, DIBUYA, DISTRACCIÓN, FONSECA, HATO NUEVO, JAGUA DEL PILAR, MAICAO, MANAURE, EL MOLINO, RIOACHA, URUMITA, URIBIA, VILLANUEVA, ALBANIA.
- Magdalena: SANTA MARTA, FUNDACION.
- Nariño: ANCUYA, ARBOLEDA, BARBACOAS, CUMBAL, CUMBITARA, CHACHAGUY, IPIALES, LA LLANADA, LA UNIÓN, LA FLORIDA, NARIÑO, SANDONÁ, OLAYA HERRERA, SAMANIEGO, SAN PABLO, TUQUERRES, TUMACO ANDES (Sotomayor) SAN JOSE DE ALBAN, PROVIDENCIA, MAGUI PAYAN, PASTO.
- Norte de Santander: VILLA DEL ROSARIO, CÚCUTA, TIBÚ, PUERTO SANTANDER, OCAÑA, LOS PATIOS, PAMPLONA, CHINACOTA.
- Putumayo: MOCOA, VILLA GARZÓN, PUERTO CAICEDO, PUERTO ASIS, PUERTO LEGUIZAMO, ORITO, PUERTO UMBRIA, PUERTO GUZMAN, LA DORADA(SAN MIGUEL) SANTIAGO, COLÓN, SIBUNDOY, SAN FRANCISCO, VALLE DEL GUAMUEZ.
- Quindío: CIRCASIA, CORDOBA, ARMENIA, FINLANDIA, SALENTO, CALARCÁ, PIJAO, PUEBLO TAPAO, LA TEBAIDA, BUENAVISTA, MONTENEGRO, QUIMBAYA.

4

GESTIÓN TERRITORIAL - Continuación

- Santander: BARRANCABERMEJA, CONCEPCIÓN, PÁRAMO, SOCORRO, LEBRIJA, BARBOSA, BUCARAMANGA, PINCHOTE, SAN GIL, FLORIDABLANCA, GIRÓN, MESA DE LOS SANTOS, CIMITARRA, CARCASI, BARBOSA, CURITÍ, SAN VICENTE DE CHUCURÍ, SANTA HELENA DEL OPÓN, VELEZ.
- Sucre: COROZAL, SANTIAGO DE TOLÚ.
- Tolima: ORTEGA, MARIQUITA, FRESNO, HONDA, ICONONZO, CAJAMARCA, FRESNO, PLANADAS, CUNDAY, MURILLO, HERRERA, SAN ANTONIO, IBAGUE, LERIDA, MELGAR, CARMEN DE APICALÁ.
- Valle del Cauca: BOLÍVAR, BUENAVENTURA, BUGA, CAICEDONIA, CALI, CANDELARIA, TORO, VIJES, ANDALUCIA, JAMUNDÍ, LA UNIÓN.
- Vichada: CUMARIBO.

5

CELEBRACIÓN DE CONVENIOS

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia fortaleció a más de veinte cuerpos de bomberos a través de la - SUBCUENTA FONDO NACIONAL DE BOMBEROS – FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.- UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES UNGRD, apoyando elaboración de proyectos, actas de inicio, adelantando entregas de vehículos de ataque rápido, vehículos de rescate y equipos de protección personal en veinte (20 Municipios) de nueve (9) Departamentos; Antioquia, Cauca, Cesar, Huila, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Santander y Valle del Cauca.

6

CONSOLIDACIÓN INFORMACIÓN
CUERPOS DE BOMBEROS

La Dirección Nacional de Bomberos durante el 2014 actualizó casi en su totalidad el inventario de recurso humano de los Cuerpos de Bomberos del país. Se actualizó el inventario de vehículos, protección personal, herramientas y equipos para los diferentes tipos de emergencias.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	DESCRIPCION	Subcuenta FNB (Junta Nov 5- 2013)
ANTIOQUIA	Entrerriós	VEHICULO DE RESCATE DEBIDAMENTE DOTADO Y EQUIPADO CON IMPLEMENTOS DE RESCATE VEHICULAR	70000000
ANTIOQUIA	Jardín	CURSO PARA INSPECTORES DE SEGURIDAD -75 PERSONAS	37000000
CAUCA	Guapí	Camión chasis para acondicionar una máquina extintora.	63750000
QUINDIO	Córdoba	COMPRA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	47950000
VALLE DEL CAUCA	Andalucía	COMPRA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	15925000
VALLE DEL CAUCA	Bolívar	COMPRA DE VEHÍCULO 4X4 INTERVENCIÓN RÁPIDA	59433822
VALLE DEL CAUCA	Buga	Cuarenta (40) equipos de protección personal contra incendios.	60000000
VALLE DEL CAUCA	Caicedonia	COMPRA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	9555000
VALLE DEL CAUCA	El Dovio	COMPRA DE HERRAMIENTAS Y PROTECCIÓN PERSONAL	17786440
VALLE DEL CAUCA	La Unión	COMPRA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	28164160
VALLE DEL CAUCA	Toro	CAMIONETA DOBLE CABINA PARA ATAQUE RAPIDO	64166500
CESAR	Valledupar	COMPRA VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA, DOBLE CABINA, TRACCIÓN CON WINCHE, CON BOMBA DE ULTRA ALTA PRESION.	71450000
NORTE DE SANTANDER	Cúcuta	Máquina escalera de 104 pies de altura, doble cabina con un tanque de agua de 500 galones.	45000000
SANTANDER	Los Santos	Vehículo carro tanque contra incendios.	132600000
SANTANDER	Socorro	Vehículo de ataque rápido 4x4 doble cabina con bomba de alta presión.	70000000
SANTANDER	Concepción	Equipos y herramientas básicas y dotación personal.	80024600
SANTANDER	Páramo	COMPRA DE VEHÍCULO 4X4 INTERVENCIÓN RÁPIDA	85000000
HUILA	La Plata	UNIDAD DE RESCATE	290000000
HUILA	Pitalito	COMPRA DE VEHÍCULO 4X4 INTERVENCIÓN RÁPIDA	500964500
NARIÑO	Pasto	Maquina extintora de incendios	60000000

7 CAPACITACIÓN A CUERPOS DE BOMBEROS

La capacitación, el entrenamiento y el reentrenamiento son los ejes fundamentales que permiten a los Bomberos de Colombia estar preparados física y técnicamente para afrontar las diferentes emergencias propias de la actividad Bomberil.



La capacitación y entrenamiento garantiza efectividad en la respuesta, lo que se traduce en salvaguardar la vida y bienes de los habitantes y de la Nación.

Entrenamiento y capacitación de 480 Cuerpos de Bomberos en cursos especializados de Bomberos.

Se otorgaron 666 registros para cursos especializados de bomberos en el año 2014.

8

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La capacitación, el entrenamiento y el reentrenamiento son los ejes fundamentales que permiten a los Bomberos de Colombia estar preparados física y técnicamente para afrontar las diferentes emergencias propias de la actividad Bomberil.

La capacitación y entrenamiento garantiza efectividad en la respuesta, lo que se traduce en salvaguardar la vida y bienes de los habitantes y de la Nación.

Entrenamiento y capacitación de 480 Cuerpos de Bomberos en cursos especializados de Bomberos.

Se otorgaron 666 registros para cursos especializados de bomberos en el año 2014.

DESCRIPCIÓN	CIFRAS
Asesoría y acompañamiento a cuerpos de bomberos en procesos relacionados con cooperación internacional ante autoridades de vigilancia y control. (DIAN, Min. Comercio, Min. Transporte, etc.)	10 Cuerpos de Bomberos (Barrancabermeja-Santander, Pasto-Nariño, Córdoba-Quindío, Hato Nuevo-Guajira, Cota-Cundinamarca, Paipa-Boyacá y de los departamentos de Putumayo y Sucre)
Proyecto de Cooperación Internacional aprobado por el Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de Estados Americanos (OEA). "Asistencia Técnica/Capacitación"	1 Proyecto por \$120.000.000 m/cte. Producto: Protocolo Nacional de Respuesta Interagencial ante Bio – incidentes, 50 personas capacitadas, 1 simulacro en aeropuerto internacional a realizarse en 2015.
Bomberos capacitados/entrenados en el Exterior	6 Bomberos en España 4 a través del Proyecto de Cooperación "BOMBERS X COLOMBIA", 2 a través de Becas de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID)
Bomberos capacitados/entrenados en Colombia, por otros países	15 Bomberos Países Cooperantes: Estados Unidos y Japón

8

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Continuación

DESCRIPCIÓN	CIFRAS
Herramientas desarrolladas para facilitar la Cooperación Internacional para los Bomberos de Colombia	<p>1 “GUÍA PARA LA COOPERACIÓN Y RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA”</p> <p>Objetivo: Brindar herramientas que ilustren ¿Cómo iniciar un proceso de Cooperación Internacional en Región? ¿Rol de los Bomberos de Colombia ante un llamamiento Internacional? ¿Cómo Importar?, entre otros.</p>
Aprobación por parte de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, como buena Práctica “ BOMBEROS INDÍGENAS ”, avalada para que el gobierno colombiano la comparta con otros países.	<p>1 Experiencia de Bomberos Colombia para compartir con el Mundo</p> <p>“<i>Bomberos Indígenas para la Prevención, Atención y Recuperación de zonas afectadas por Incendios Forestales del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Riosucio Caldas – Dirección Nacional de Bomberos de Colombia</i>”.</p>
Intercambio de Experiencias para conocer modelos de Bomberos Colombia y Otros Países.	<p>5 Intercambios de Experiencias</p> <p>1.) Medellín, 26 - febrero/2014: Actuación de Bomberos Colombia en Caso Space (Chile - Brasil – México – St. Kitts Nevis - Costa Rica – Uruguay – Perú – El Salvador).</p> <p>2.) Bogotá, 6 y 7 de marzo de 2014: Transferencia de conocimiento para Constitución de Autoridades Nacionales para la Implementación de la Convención sobre Armas Biológicas, con expertos de los países ESTADOS UNIDOS y ESPAÑA.</p> <p>3.) Bogotá D.C., 11, 12, 13 y 14 - agosto/2014: Visita Bomberos Uruguay a Conocer Modelo de Bomberos Oficiales de Bogotá “<i>Desarrollo de programa Búsqueda y Rescate Urbano</i>”.</p> <p>4.) Bogotá D.C., 12 - agosto/2014: Visita Agencia Antiterrorismo Americana a Colombia, para conocer avances al programa de entrenamiento nacional en temas nucleares, biológicos, químicos y radiológicos.</p> <p>5.) 1 era Movilización Nacional Materiales Peligrosos: Bomberos Colombia, Paraguay, Ecuador y Argentina.</p>
Alianzas Estratégicas	<p>- Ecopetrol. - Consejo Colombiano de Seguridad. - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia. - Responsabilidad Integral. - LAN y Universidad Nacional.</p>

8

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Continuación

La Dirección Nacional de Bomberos, con apoyo del Ministerio de interior, adelantó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la gestión para aumentar la cuota de los recursos de inversión para la Entidad en la vigencia 2015, logrando un incremento en cuantía de \$15000.000.000.00, recursos que permitirán fortalecer aún más la respuesta frente a las emergencias relacionadas con la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos.

9

NORMATIVIDAD EXPEDIDA

- Mediante RESOLUCIÓN No. 0661 de Junio 26 de 2014, se adoptó el reglamento Administrativo, Operativo, Técnico y Académico de los Bomberos de Colombia.



El documento expedido recopila la mayor cantidad de herramientas para permitir la debida prestación del servicio público esencial de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos por parte de las instituciones Bomberiles.

- Resolución 256 de 2014 por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los sectores .
- energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia.
- Resolución No. 358 de 2014 por medio de la cual se adopta como procedimiento operativo para los cuerpos de bomberos el modelo organizacional sistema comando de incidentes.
- En un trabajo conjunto adelantado por el Ministerio del Interior en cabeza de la Dirección Nacional de Bomberos y el Ministerio de Transporte, se profirió la resolución No. 0003464 por medio de la cual se exonera del pago de peajes a los vehículos de los cuerpos de bomberos del país.

10

INFORME PRESUPUESTAL

CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	OBLIGADO	% DE EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$4.538.407.850,00	\$3.891.530.728,35	85,75%
INVERSIÓN	\$10.000.000.000,00	\$8.517.270.938,08	85,17%
TOTALES	\$14.538.407.850,00	\$12.408.801.666,43	85,35%



Bomberos Comprometidos con Colombia